

legaciones, Agencias y Oficinas, así como representaciones, en cualquier punto de España o del extranjero.

Sanxenxo, 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Manuel Gregorio Miranda Cadórniga.—26.433.

ENRIQUE MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005 a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social sito en Málaga, Calle Bahía Blanca, 13, del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Enrique Martín Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Bahía Blanca, 13, del Polígono Industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Don Enrique Martín González.—26.180.

ENVAS 2000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

ENVAS 2000 PLASTICS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria en constitución)

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Envas 2000, Sociedad Limitada» provista de NIF B59142745 y domicilio en Castellar del Valles (Barcelona), calle de la Segarra, número 17 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 20.014, Folio 142, Hoja número B-186, hace público que la Junta General de Socios celebrada el día 19 de Mayo de 2005 con el carácter de universal aprobó por unanimidad su escisión parcial mediante la segregación de una unidad económica o rama de actividad formada por los elementos descritos en el Proyecto de Escisión, a favor de una Sociedad de nueva creación que se denominará «Envas 2000 Plastics, Sociedad Limitada» y que tendrá un capital social de 243.000 Euros. En la Sociedad escindida no será necesaria reducción de capital alguna, habiéndose aprobado el Balance de Escisión y cumplido con los demás requisitos legales.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y en la forma descritos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

En Castellar del Valles, a 19 de mayo de 2005.—Por «Envas 2000, Sociedad Limitada».—Don José M.ª Garcés Campo.—Administrador Único.—27.924.

y 3.ª 1-6-2005

ERETZA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, en el domicilio social de Bilbao, Plaza del Museo, número 1, a celebrar el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el 30 de junio a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado el 31.12.2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Canales Abaitua.—28.548.

ESCAPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad «Escapa, S.A.», que se celebrará en el domicilio social, Polígono de Malpica, calle E, Nave 34 de Zaragoza, el día 29 de junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio de 2005, a la misma hora e idéntico lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Transformación de la sociedad, en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cambio de objeto social.

Quinto.—Aprobación de nuevos estatutos.

Sexto.—Cesión y nombramiento de administradores.

Séptimo.—Facultar al administrador para elevar a públicos e inscribir los acuerdos adoptados en esta Junta, llevando a cabo cuantas acciones sean necesarias para ello.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener con carácter gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar las correspondientes aclaraciones a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de mayo de 2005.—La Secretaria, M.ª Luisa Peleato Sánchez.—26.884.

ESMOMA 49, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Monegal Masó.—28.453.

ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 2005 a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y Aplicación del Resultado, y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta General y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—La Secretaria Técnica, Belén Retana Alumbrosos.—28.417.

ESTACION DE SERVICIO SINDO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

La Administración Social de la Compañía ha decidido celebrar Junta general de accionistas en el domicilio social de la empresa, a las veinte horas y treinta minutos del día 28 de junio de 2005 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y en su caso, obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes